

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUICHAY S.A CELEBRADA EL DIA VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL 2018.

En la Parroquia El Cambio, Cantón Machala, Provincia de El Oro, al 01 de abril de Dos Mil Diecinueve en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia El Cambio, Machala 411 y José Jara, siendo las Diecisiete horas, se reúnen los siguientes accionistas.

1.- JUAN CARLOS GUICHAY PARRA, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (4.499) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 90 % del capital social de la Compañía.

2.- KAREN ESTEFANÍA GUICHAY QUEZADA, por sus propios derechos, poseedora de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 0.20 % del capital social de la Compañía.

3.- GUICHAY QUEZADA CARLOS LUIS, por sus propios derechos, poseedora de DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las mismas que representan el 0.20 % del capital social de la Compañía.

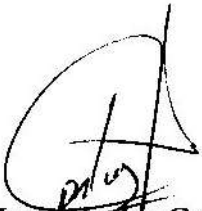
Concurrencia que representa el (90.40%) noventa punto cuarenta por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse de JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018; Y,**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL BALANCE, DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

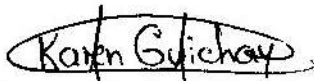
Preside la Junta Universal de Accionistas su titular la señorita Karen Estefanía Guichay Quezada, en su calidad de Presidenta de la Compañía, actuando como secretario de la misma el señor Juan Carlos Guichay Parra, en su calidad de

Gerente General de la Compañía. Seguidamente la presidenta solicita al secretario de la junta proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar una vez mas que exista el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GRENTE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, al respecto toma la palabra el señor Juan Carlos Guichay Parra, Gerente General de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018, el mismo que precede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía tuvo un resultado de 476.70 USD. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCCIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 al respecto toma la palabra el Señor Juan Carlos Guichay Parra, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre contenido del informe presentado por el comisario sobre el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 en el cual se expresa textualmente la conformidad con la información presentada lo cual es muy bueno para la empresa, todos sus libros contables se llevan en el orden al igual que los libros sociales. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCERO** punto de la agenda el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, toma la palabra el señor Juan Carlos Guichay Parra, Gerente General, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe, el informe del Comisario, el balance general de la Compañía presenta un resultado de 476.70 USD, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar UNANIMIDAD al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018 tratado y resuelto el Tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL

COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Juan Carlos Guichay Parra, para manifestar a los accionistas que la ley exige designar cada año a un comisario principal y un suplente, por lo que hay que dar cumplimiento a esta disposición, por lo que propone el nombre de la Ingeniera Laura Marina Peralta Jimenez, para comisario. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar UNANIMIDAD las mociones propuestas, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y rectificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecinueve horas.



Juan Carlos Guichay Parra
Gerente General
ACCIONISTA



Karen Estefanía Guichay Quezada
PRESIDENTA
ACCIONISTA